

Número 16

JULIO 2018 - SEPTIEMBRE 2018

DÉCIMO SEXTO BOLETÍN DE ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN (AT-D) TERCER TRIMESTRE DE 2018

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM
Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono-SMBYC - Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental



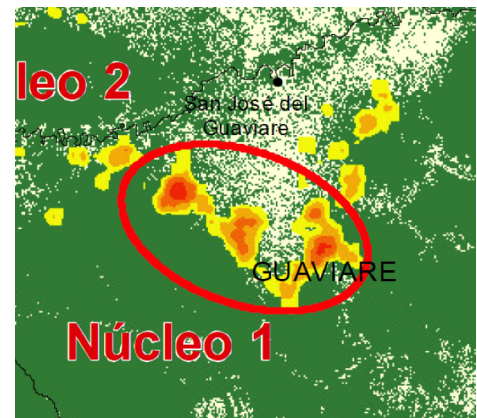
Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales



Sitio: PNN Chiribiquete
Autor: Carlos Noguera
Fecha: 2016

NÚCLEO 1. GUAVIARE, MARGINAL DE LA SELVA

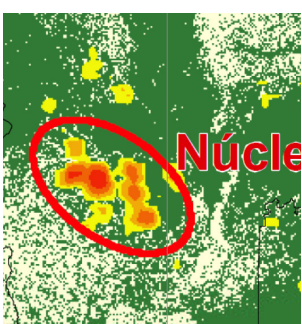
Se presenta el principal núcleo del trimestre al occidente del departamento de Guaviare, especialmente en áreas de influencia de la vía Marginal de la Selva. Las principales veredas afectadas son Agua Bonita Alta, La Argelia, El Palmar, Itilá, San Miguel, Caño Pesca, San Antonio Alto y La cristalina en el municipio de Calamar. Se localiza en cercanías al Río Guayabero al norte del núcleo.



Las causas de deforestación que representan una mayor amenaza para los bosques de la zona, se relacionan principalmente con la expansión de praderas para la apropiación y acaparamiento de tierras y/o para el establecimiento de actividades ganaderas. Estas actividades suelen ser financiadas por actores externos a la zona, que ven en la posesión de la tierra y el cambio de uso, una expectativa de valorización a costa de los bosques naturales. También se ha identificado la expansión de la infraestructura vial, la extracción de madera y la existencia de cultivos de uso ilícito, fomentados por actores armados que se han establecido en la zona.

NÚCLEO 2 - META - PNN TINIGUA

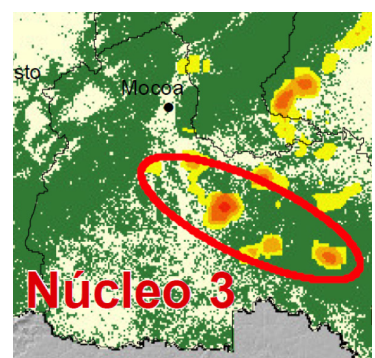
Se presenta un núcleo al sur del departamento del Meta en el municipio de La Macarena en áreas cercanas al Parque Natural Nacional Tinigua. Las principales veredas afectadas por el núcleo de deforestación son: Jordania, Parque Tinigua, Caño Limón, Atlántida y El Rubí. Una alta concentración de alertas está en inmediaciones del río Guayabero.



En esta zona convergen múltiples causas de deforestación, que amenazan áreas de alta importancia ecológica a escala nacional, al ser corredores para las especies amazónicas y andinas, y que se incluyen dentro de figuras de protección como son el Parque Nacional Natural Tinigua y un área de preservación del Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM). La transformación de las coberturas naturales en el núcleo es impulsada por grupos al margen de la ley que operan en la zona, además de actores externos que financian las actividades que transforman el uso del suelo. Los suelos pobres obligan a los productores agrícolas a buscar nuevas áreas para establecer la actividad. Los cultivos de uso ilícito proliferan en los bordes del bosque, propiciados por la alta rentabilidad y la facilidad de comercialización de la hoja de coca y sus derivados. Las actividades ganaderas y de acaparamiento de tierras consumen grandes extensiones de tierra para la siembra de pastos. Los incendios forestales son el principal mecanismo para acelerar la transformación. La extracción de madera se realiza de manera informal sobre ciertas especies de valor comercial, de manera previa a la tala o quema de los terrenos.

NÚCLEO 3 - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - RÍO CAQUETÁ

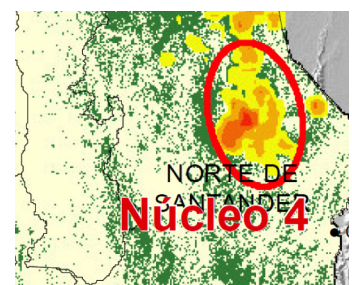
Las Alertas se localizan principalmente en el límite con el departamento del Caquetá. La zona de mayor afectación se encuentra en el municipio de Puerto Caicedo, en las veredas Floresta Alto, San José, Independencia y Cristalina y Bello Horizonte. El municipio de Puerto Asís tiene focos de alertas en la vereda Vegas del Piñuño Blanco. El municipio de Villagarzón también se ve afectado en sus veredas Alemania, San Pablo y Champagnant. Gran parte de las alertas se detectan en cercanías al río Mecaya y el río Putumayo.



La principal causa que transforma los bosques en la zona es la praderización con fines ganaderos y de acaparamiento de tierras. Aunque una parte de la actividad ganadera es realizada (a pequeña escala) por productores locales que han sustituido sus actividades de uso ilícito, la mayoría se realiza en escalas extensivas, con densidades muy bajas de ganado, y financiada por actores externos o grupos armados con intereses sobre el control del territorio. Un segundo factor que afecta los bosques es la extracción de madera con fines comerciales, la cual se realiza de manera informal y mecanizada. Finalmente, todo lo anterior es potenciado por la expansión de las accesos informales, que permiten la deforestación en zonas remotas.

NÚCLEO 4. NORTE DE SANTANDER, TIBÚ

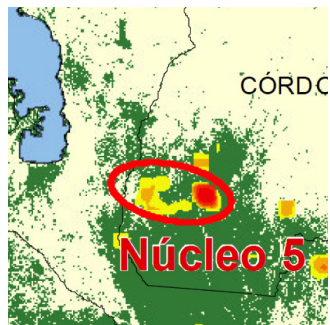
Persisten las alertas en el municipio de Tibú - Norte de Santander. Las principales concentraciones de alertas se registran en el municipio de Sardinata en las veredas Las Filipinas, Las Guamos, La Garita, El Rodeo, Bellavista, Miraflores y El Comienzo. De igual manera en el municipio de Tibú se registra una alta concentración de alertas en las veredas de Miramonte, Versalles y Nazareth. Los focos de deforestación se concentran en inmediaciones de los ríos San Miguel, Nuevo Presidente y Tibú se ven afectados en varios tramos.



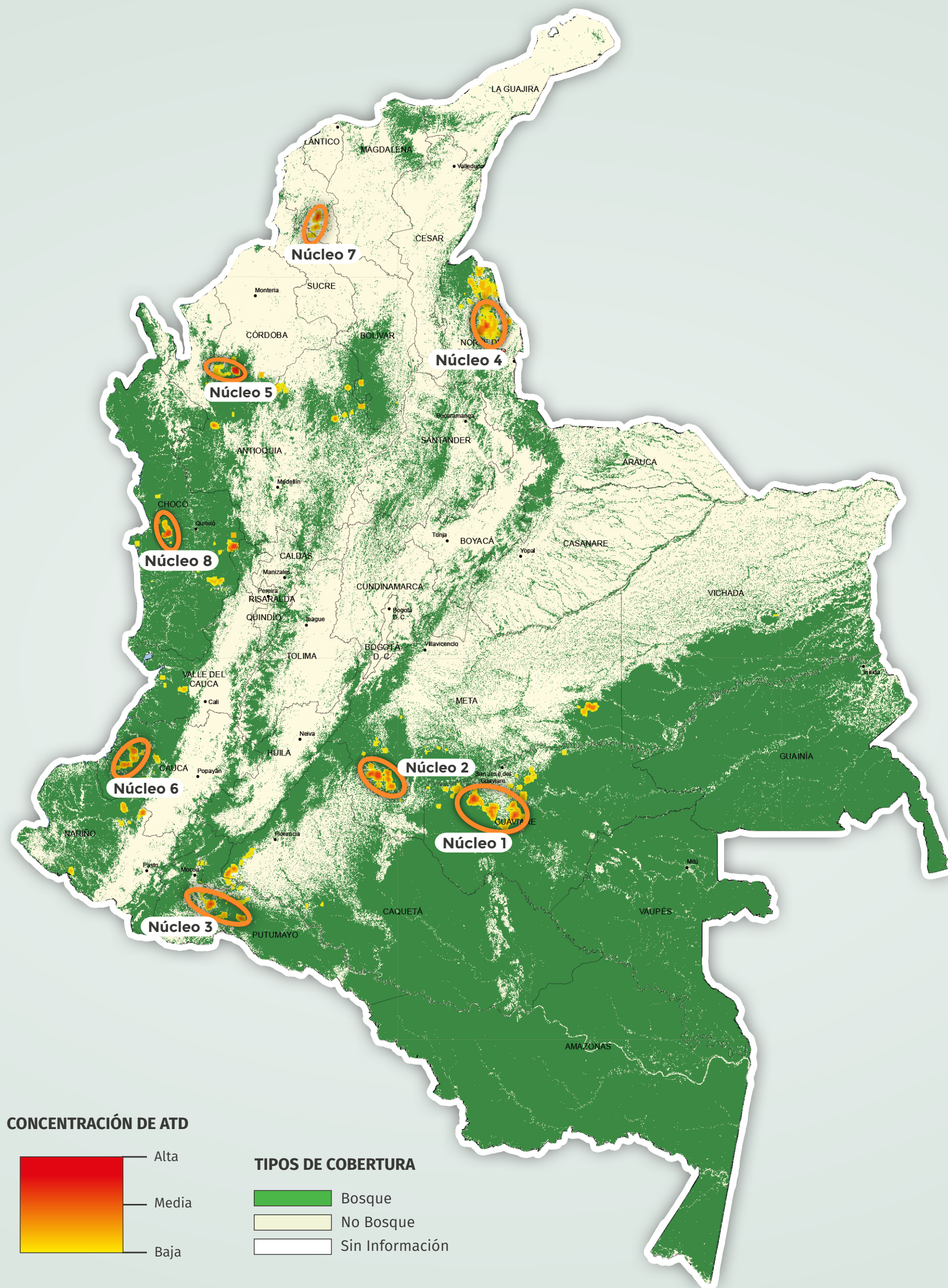
Esta zona se caracteriza por la actividad agrícola de carácter lícito e ilícito. Los cultivos agrícolas tradicionales se expanden en busca de nuevas tierras productivas o se trasladan, desplazadas por otras actividades como la ganadería. A esto se suma la demanda de madera para el uso productivo en algunos cultivos. Por otra parte, los cultivos de uso ilícito proliferan en la región, propiciados por actores armados que se han reconfigurado en el territorio, pese a los esfuerzos realizados en torno a los programas de sustitución. Finalmente, la actividad minera (principalmente de socavón) tiene una alta demanda de madera que afecta los bosques remanentes.

NÚCLEO 5. NUDO DE PARAMILLO

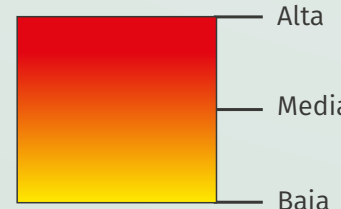
Persisten las alertas al sur del departamento de Córdoba y el Parque Nacional Natural Paramillo, afectando principalmente el municipio de Tierralta y las veredas Párico y La Estrella. La zona que se ve afectada en mayor magnitud es la vereda Resguardo Alto Sinú, Esmeralda Grande, Cruz e Iwagada. Se ven afectados algunas áreas en inmediaciones de los ríos Verde y Sinú.



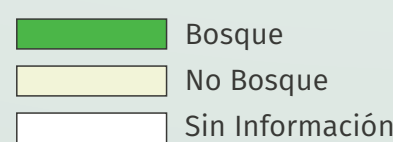
La principal actividad es la ganadería, que tiene un fuerte arraigo cultural en la región. En algunos casos, se realiza con propósitos de subsistencia a pequeña escala pero la mayor amenaza proviene de la ganadería extensiva fundamentada en las expectativas de titulación. En la zona también se ha observado un crecimiento de los cultivos de uso ilícito, que suelen establecerse en áreas naturales remotas. La actividad tiene como fin el sustento de familias locales que recurren a la práctica a falta de otras alternativas productivas rentables. Lo anterior es promovido por grupos armados ilegales. Se ha identificado la extracción de madera ilegal y mecanizada, cuyas ganancias suelen destinarse a la subsistencia o a compensar los gastos que demandan la ganadería. Las actividades legales son dinamizadas por la presencia de accesos terrestres informales.



CONCENTRACIÓN DE ATD

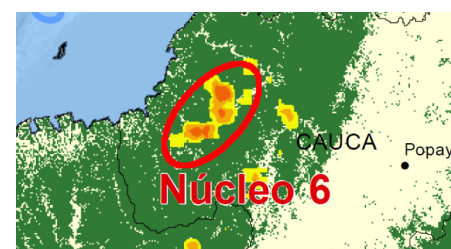


TIPOS DE COBERTURA



NÚCLEO 6 - CAUCA - RÍO PATÍA

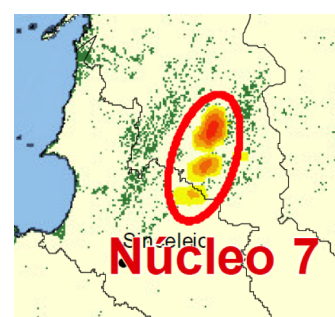
Se registra un foco de deforestación en el departamento del Cauca para el municipio de Timbiquí y en las veredas Plándero, San Miguel del Inf y Boca de Patía. De igual manera los focos de deforestación se encuentran alojados a lo largo del cauce del Río Saija y del río Patía.



En la zona se ha reportado la presencia de actividades mineras a cielo abierto, destinadas a la extracción de oro de forma mecanizada sobre las cuencas de los ríos Timbiquí y Saija, siendo esta la actividad la de mayor impacto sobre la cobertura de bosque. Además, se registra un incremento en la superficie ocupada por cultivos de uso ilícito. Estas dos actividades ilegales suelen estar fuertemente interrelacionadas en esta zona del país. Como causa adicional, se identifica la extracción de madera de manera informal para el comercio y el uso local.

NÚCLEO 7. MONTES DE MARÍA

Se presenta un foco de deforestación en el departamento de Bolívar y al norte de Sucre. El municipio más afectado es San Jacinto, en las veredas La Negra, Las pelotas, Patío Grande, Bonanza y Guacamayo. De igual manera el municipio de El Carmen de Bolívar presenta una concentración de alertas en las veredas La Emperatriz, El Respaldo y El Danubio. Por último, el municipio de Ovejas en Sucre reporta alertas en las veredas El Moral y Corregimiento Flor del Monte.



Las actividades agropecuarias constituyen la principal amenaza para los bosques de la zona, siendo tradicionales para las comunidades campesinas allí asentadas. En la actualidad, se observa un proceso de reocupación del territorio por los habitantes que previamente fueron desplazados por la violencia. En la zona confluyen actividades agrícolas tradicionales de pequeña escala con fines de subsistencia, así como cultivos agroindustriales de palma de aceite hacia el norte del núcleo. La actividad ganadera se establece sobre suelos deteriorados, ocupando áreas previamente agrícolas y causando el desplazamiento de estas hacia nuevas áreas naturales. Finalmente, se identifica la extracción de madera para uso local, como material de construcción y combustible; principalmente hacia el sur del núcleo.

NÚCLEO 8. CHOCÓ, RIO BAUDÓ

Persisten las alertas en el municipio de Alto Baudó en el departamento del Chocó, afectando veredas a lo largo del río Baudó. Las quebradas Chigorodó, Pavarandó y el río Nauca. También se ven afectados los cuerpos hídricos del municipio por la explotación minera.



En esta región es común la agricultura de pequeña escala e itinerante, sistema que busca nuevos espacios productivos con relativa frecuencia, impactando áreas puntuales de bosque. A esto se suma la producción de cultivos de uso ilícito a lo largo de la región, motivada por el precio del producto, la facilidad de comercialización y la presión de actores armados ilegales que hacen presencia en la zona. Estos actores también inciden en la presencia de actividades mineras a cielo abierto, que se concentran en los márgenes de los ríos Baudó, Nauca y sus afluentes, siendo esta una de las actividades que mayor impacto tiene sobre los recursos naturales y la salud de los pobladores. La extracción selectiva de madera para fines comerciales y para el uso local, contribuye a los procesos de degradación y deforestación en el núcleo.



¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

ACCIONES DE INCENTIVO A LA CONSERVACIÓN DE BOSQUE

En conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se avanza en la implementación del Plan de Acción y PIVAC para la Amazonia, de acuerdo a la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia STC4360- 2018.

El IDEAM avanza con la implementación del monitoreo comunitario participativo, con las participación de más de 14 organizaciones que con sus iniciativas, esfuerzos y principales resultados aportan para la conservación del bosque natural en el país.

Programa Visión Amazonia

17 proyectos agroambientales en Caquetá y Guaviare beneficiando 2.387 familias bajo acuerdos de conservación en 96.011 has de bosque natural. 10 proyectos para beneficiar 5.100 familias de 19 organizaciones indígenas y 50 resguardos indígenas.

1.656.000 hectáreas en planes de ordenación y manejo forestal en Guaviare, Putumayo (Mecaya-Sencella) y Amazonas.

Iniciativas GEF 5 y 6. Amazonia Sostenible

En el departamento de Guaviare se avanza en la implementación del Programa de Forestería Comunitaria Diversificada en San José del Guaviare, para promover Ecoturismo comunitario, Uso sostenible de madera, Uso sostenible de ornamentales y Uso sostenible de no maderables.

Corpoamazonia en el municipio de Cartagena del Chaira avanza en la implementación y seguimiento de acuerdos de conservación y no deforestación con productores rurales, mediante planificación predial para implementar planes de restauración y sistemas agroforestales.

Con el liderazgo del Instituto SINCHI se adelantan programas sectoriales para la sostenibilidad y el manejo del paisaje vía Acuerdos voluntarios de conservación y no deforestación con productores rurales de Caquetá y Guaviare.

Hasta el momento se han suscrito 362 acuerdos de conservación que permiten la conservación de 11.257 ha de bosque en conservación. Se avanza en los planes de manejo de los sitios RAMSAR: Estrella Fluvial de Inírida y Lagos de Tarapoto.

Declaratoria de Áreas Protegidas Regionales

Para la jurisdicción de Corpoamazonia y CDA se avanza en la declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales de preservación y uso en un área aproximada de 1'270.000 hectáreas.

- En el nororiente departamento del Guaviare se avanza en la declaratoria de una nueva área protegida regional en el corredor de conectividad ecosistémica y cultural entre el DMI Ariari-Guayabero, las RFPN Lindosa, Capricho, Cerritos, Mirolindo y la Reserva Forestal de la Amazonia y el PNN Serranía de Chiribiquete. Esta declaratoria cuenta con el trabajo articulado de Instituciones nacionales, regionales, ONGs, proyectos de cooperación, comunidades y organizaciones del territorio.
- En el departamento de Caquetá la declaratoria del PNR Miraflores - Picachos esta en proceso de inscripción en el RUNAP. Para el caso del área protegida Bajo Caguán se avanza en terminar la ruta declaratoria en el marco del RUNAP.

Este Boletín de Alertas Tempranas de Deforestación (AT-D) contó con el apoyo de:



OTRAS ÁREAS



Junto a los ocho núcleos de alertas registrados para el tercer trimestre, es importante mencionar otras zonas que requieren de atención.

1 Extremo oriental del Choco.

Junto al núcleo 8 se registró eventos de deforestación en el municipio de Bagadó, cerca al límite con el departamento de Risaralda.

2- Suroccidente del departamento del Caquetá.

En la ribera Norte del río Caquetá se identificó una zona con eventos de

deforestación en el municipio de San José del Fragua afectando las veredas Diamante, El portal Sabaleta y Cerritos principalmente. Esta zona podría conectarse al núcleo 3 incluyendo otra área afectada en el municipio de Puerto Guzmán en el departamento de Putumayo.

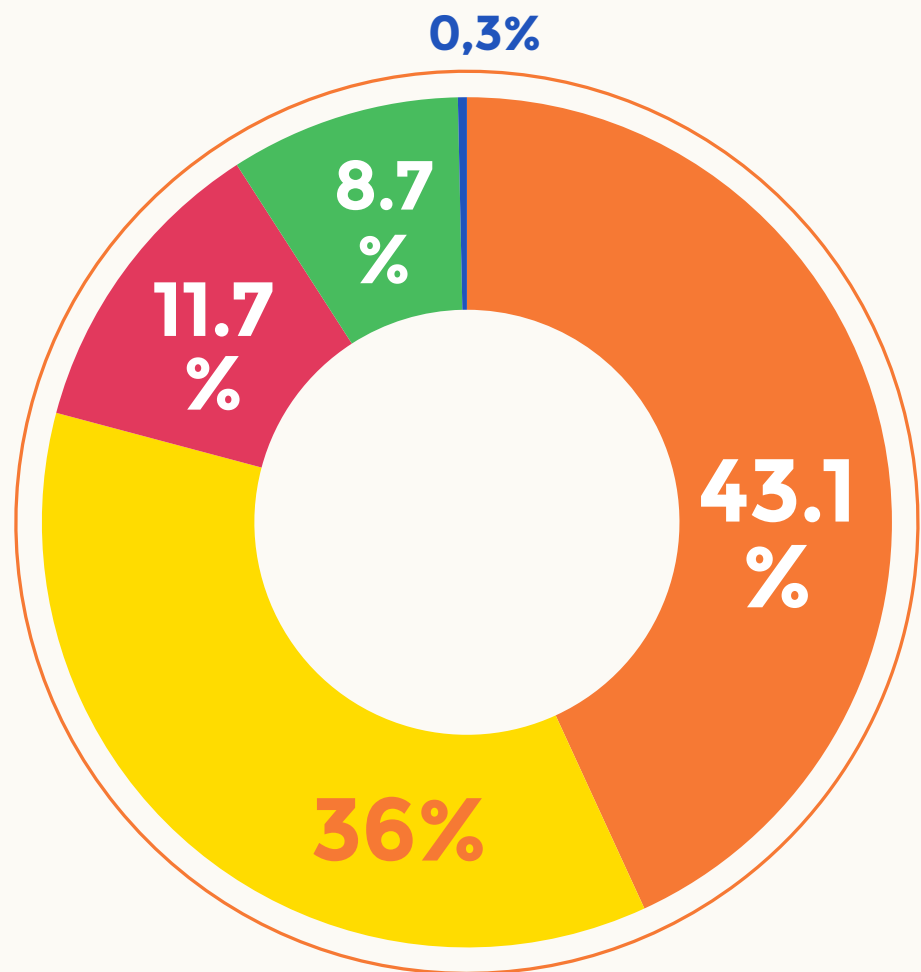
3- Extremo oriental del departamento de Meta

Cerca al límite político con el departamento del Vichada se registra una zona con un pequeño foco de alertas localizado en el municipio de Mapiripán y la vereda Sabanas de San Ignacio.



El ambiente es de todos

Minambiente



■ Caribe ■ Pacífico ■ Andina ■ Amazónica ■ Orinoquía

ATD 2018-III DEPARTAMENTOS

Nombre	% Nacional AT-D	% acumulado
GUAVIARE	17.34%	17.34%
META	16.36%	33.70%
NORTE DE SANTANDER	14.43%	48.13%
CHOCO	9.90%	58.03%
PUTUMAYO	8.12%	66.15%
ANTIOQUIA	6.42%	72.57%
CAUCA	6.27%	78.84%
CORDOBA	6.20%	85.04%
CAQUETA	5.02%	90.06%
BOLIVAR	4.04%	94.11%
NARINO	3.55%	97.66%
VALLE DEL CAUCA	1.28%	98.94%
VICHADA	0.53%	99.47%
SUCRE	0.42%	99.89%
RISARALDA	0.11%	100.00%

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D POR DEPARTAMENTOS. TERCER TRIMESTRE DE 2018

MUNICIPIO CON AT-D 2018-III

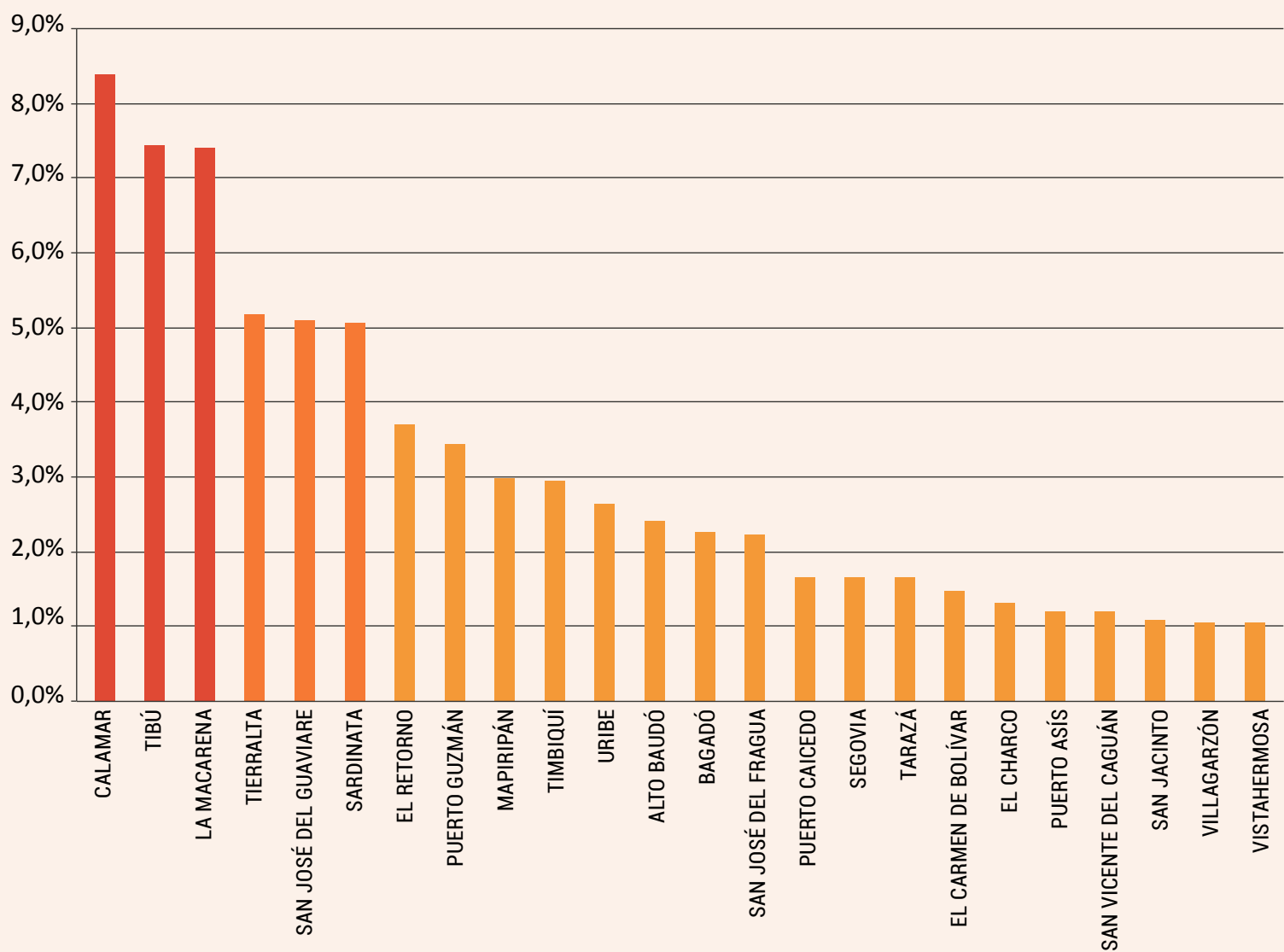


FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D PARA LOS MUNICIPIOS, TERCER TRIMESTRE DE 2018.

AT-D EN ÁREAS DEL SINAP

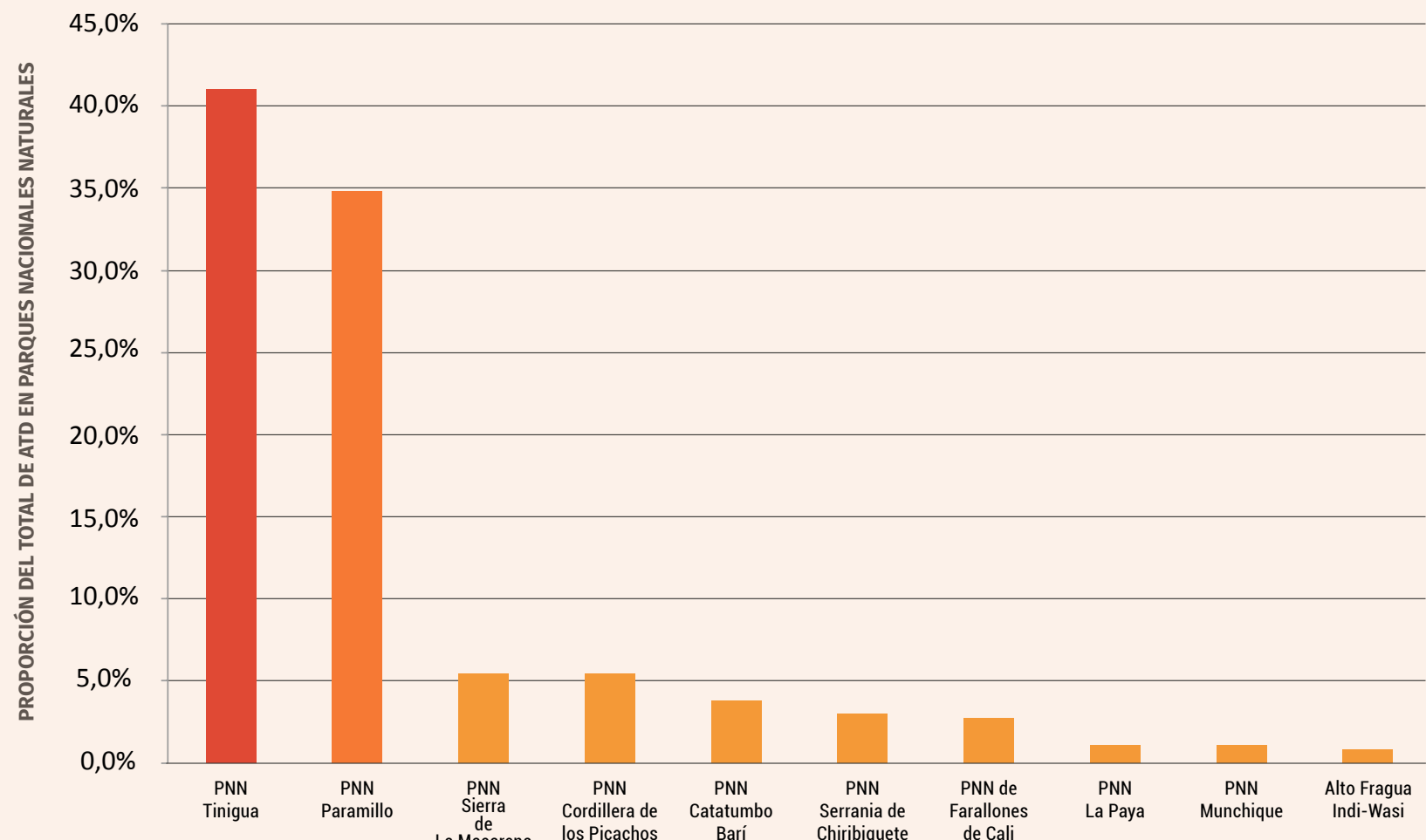


FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D PARA LOS PARA LAS ÁREAS SINAP, TERCER TRIMESTRE DE 2018.

ATD 2018-III CORPORACIONES

Nombre	% Nacional AT-D	% acumulado AT-D
CDA	17.34%	17.34%
Cormacarena	16.36%	33.70%
Corponor	14.43%	48.13%
Corpoamazonia	13.15%	61.28%
Codechoco	9.94%	71.21%
CRC	6.27%	77.48%
CVS	6.20%	83.68%
Corantioquia	5.29%	88.97%
Corponariño	3.55%	92.52%
CSB	2.23%	94.75%
CARDIQUE	1.81%	96.56%
CVC	1.28%	97.85%
Corpouraba	1.13%	98.98%

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D POR CORPORACIONES. TERCER TRIMESTRE DE 2018

ATD 2018-III REGIONES NATURALES

Región Natural	% Nacional AT-D	% Nacional acumulado AT-D
Amazónica	43.14	43.14
Andina	36.00	79.15
Pacífico	11.75	90.90
Caribe	8.76	99.66
Orinoquía	0.34	100.00

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS AT-D POR REGIONES NATURALES. TERCER TRIMESTRE DE 2018

ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS

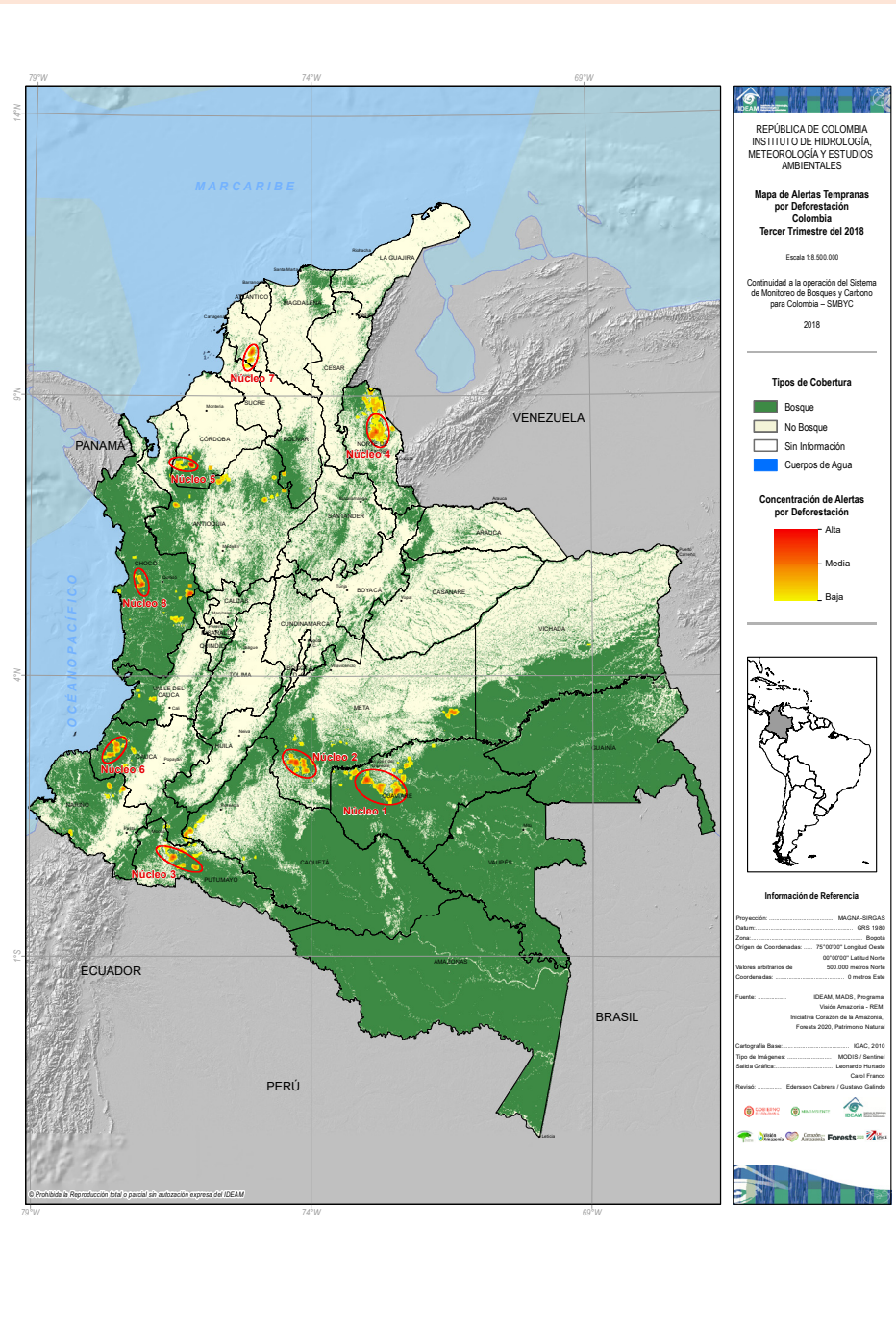


FIGURA 3. PERSISTENCIA DE ALERTAS TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN.

REPORTE REGIONAL DE AT-D

El Ideam y las autoridades ambientales regionales continúan con el proceso de interoperabilidad entre el monitoreo nacional y el regional, y para este periodo, CDA y Cormacarena continuaron generando las AT-D regionales siguiendo los lineamientos técnicos del Ideam, y ajustándose a los tiempos del Ideam y cumpliendo con todos los protocolos de control de calidad del SBMYC. Los resultados de este proceso se integran en este boletín.

Como resultado de este trabajo interinstitucional, para el tercer trimestre de 2018, en la jurisdicción del departamento del Guaviare, se identificaron entre 3539 a 3874 hectáreas deforestadas, en un total de 431 polígonos (FIGURA 4). De estos, 90 tienen una extensión entre 10-20 hectáreas, 33 polígonos se encuentran entre 20-50 hectáreas y 6 polígonos son mayores de 50 hectáreas. En la jurisdicción de Cormacarena (Departamento del Meta) se detectaron para el tercer trimestre entre 1992 a 2177 hectáreas deforestadas en 340 polígonos (FIGURA 5). De estos, 54 tienen un área entre 10-20 hectáreas y 13 polígonos tienen un área entre 20-50 hectáreas.

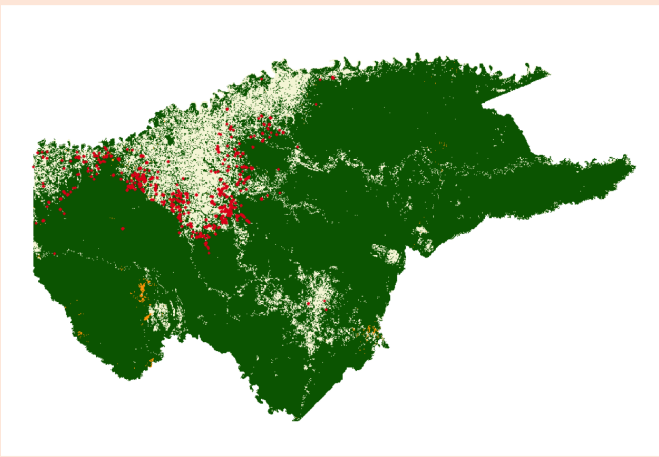


FIGURA 4. AT-D III TRIMESTRE 2018 DETECTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

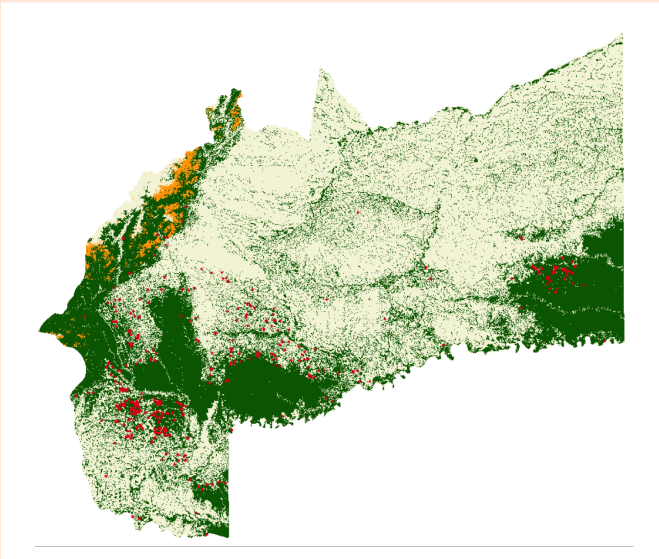


FIGURA 5. AT-D III TRIMESTRE 2018 DETECTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Si desea recibir información complementaria sobre el boletín de deforestación o enviar información relacionada, escribanos o contáctenos a:

atencionalciudadano@ideam.gov.co - ecosistemas@ideam.gov.co - smbvc@ideam.gov.co.
Calle 25D No 96B-70 Bogotá, D.C,
PBX (571) 3527160 • Línea nacional 018000110012
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm www.ideam.gov.co